

Violencias colectivas y dilemas sociales: Un estudio sociológico en la Argentina reciente

*Evangelina Caravaca**

Este artículo se propone indagar en ciertas formas de violencias colectivas contra el Estado en la Argentina reciente. A partir del estudio de los eventos acontecidos en la ciudad argentina de Baradero en marzo de 2010 —la muerte de dos adolescentes fruto del accionar de las fuerzas públicas locales y las posteriores protestas que éstas muertes suscitaron—, se indaga en los repertorios de sentidos que dos actores locales, familiares de víctimas y sectores medios, asignan a las acciones violentas contra figuras y espacios estatales. A través de un abordaje de tipo cualitativo, con el uso de herramientas etnográficas y de observación participante, se analizan las formas en que estos actores diversos conciben, y por lo tanto construyen, las nociones de violencias y justicia. El estudio de estos episodios y sus interpretaciones, pone en escena la tensión constitutiva en la construcción de lo violento-pacífico, lo justo-injusto, y lo efectivo-ineficaz.

This article aims to investigate on certain forms of collective violence against the state in contemporary Argentina. From the study of the events occurred in the Argentinean city of Baradero on March 2010 —the death of two teenagers as a result of the actions of local public forces and the subsequent protests that these deaths created— is investigated in the repertoires senses of two actors local, the victim relatives and the middle sectors, assign to violent actions against figures and state spaces. Through to an approach of qualitative type, with the use of ethnographic tools and the participant's observation, who analyze the ways in which of these various actors conceive and therefore construct the notions of violence and justice. The study of these episodes and their interpretations, manifests the constitutive tension in the construction of the violent-peaceful, the just-unjust, and the effective-ineffective.

SUMARIO: Introducción / I. Protesta social y violencias: abordajes posibles / II. Presentación del caso de análisis / III. Las violencias y protestas en debate: *¿Los violentos, son los otros?* / IV. Las violencias al diván: *¿La violencia puede ser justicia?* / V. Movilización y activismo de familiares: *de los lazos de sangre y las formas de la protesta* / VI. A modo de conclusión / Fuente de consulta

* Magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de San Martín, Profesora e Investigadora del Área de Antropología Social en la FLACSO Argentina.

Introducción

Pocos temas atraviesan tan profundamente a la región latinoamericana como la imprevista de las protestas y las violencias sociales. Tanto en contextos democráticos como dictatoriales, de auge o declive económico, a principios del siglo XX y en el comienzo del nuevo milenio, son tópicos siempre presentes al momento de pensar las dinámicas sociales en América Latina.

En este sentido, creemos que es posible afirmar que la visibilización de ciertos tipos de violencia colectiva en la región latinoamericana, particularmente aquella contra figuras y espacios de autoridad estatal, ha despertado el interés de académicos, funcionarios de la administración pública y periodistas, entre otros. Términos como *linchamientos*, *puebladas*,¹ *estallidos sociales* y *justicia por mano propia* son utilizados para describir eventos que involucran acciones colectivas violentas contra símbolos y espacios del poder establecido,² como también contra individuos.

Si bien consideramos que cada uno de estos conceptos remite a problemáticas sociales particulares y a esquemas teóricos específicos, es usual encontrarnos con un uso indistinto de estos conceptos, particularmente en los medios de comunicación masivos al momento de narrar episodios vinculados a las violencias civiles y de Estado. En relación a este punto, el ensayista Alejandro Kaufman sostiene: *“La configuración de fenómenos de violencia colectiva como representación de la “justicia por mano propia” ha aparecido en América Latina como un evento reiterado, tanto en los medios de comunicación como en las escrituras académicas e institucionales”*.³

En términos generales, en los eventos sobre los cuales nos interesa reflexionar nos encontramos por un lado, con una impugnación al Estado y sus atributos, bien como partícipe de un tipo de violencia particular (por ejemplo en casos de violencia policial) o como cómplice de la impunidad ante el encubrimiento de ciertos crímenes. Además, en la gran mayoría de los casos, la muerte de un joven junto a las implicancias de agentes estatales en dicha muerte suele funcionar como disparador de las acciones de protesta y violencia.

En este artículo nos proponemos indagar sobre ciertas formas de violencias colectivas contra el Estado en la Argentina reciente. Para ello, nos ocuparemos de analizar a profundidad un estudio de caso que toma lugar en la ciudad argentina de Baradero.

¹ En Argentina, es común el uso del término “pueblada” para referirse a acciones colectivas de protesta, usualmente con uso de violencia. Especialmente, se utiliza para describir ciertas protestas en ciudades medianas y pequeñas del país en las cuales suele darse el ataque a oficinas del poder público. Es un término extendido en el léxico popular y también en los medios de comunicación.

² Es posible identificar en algunos casos el ataque a edificios oficiales, y a espacios consagrados de los poderes locales, como también el ataque a residencias particulares de agentes estatales, figuras policiales y judiciales.

³ Alejandro Kaufman, “Genealogías de la violencia colectiva”, en *Revista Pensamiento de los Confines*, núm 18, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 113.

En esta ciudad, luego de la muerte de dos adolescentes, fruto del accionar de las fuerzas públicas locales, se dan un conjunto de protestas y acciones colectivas violentas con fuerte impacto local y nacional. De esta forma, indagaremos en los repertorios de sentidos que diversos actores locales, entre ellos, familiares de víctimas y sectores medios, asignan a las acciones violentas contra figuras y espacios estatales. Para esta tarea desplegaremos un abordaje de tipo cualitativo, con el uso de herramientas etnográficas, de observación participante y de análisis del discurso, para dilucidar las formas en que diversos actores sociales conciben, y por lo tanto construyen, las nociones en torno a las protestas, las violencias sociales y sus implicancias.

I. Protesta social y violencias: abordajes posibles

Es posible afirmar que la protesta social es una referencia constante, aunque con variadas intensidades, de la vida política argentina a lo largo de todo el siglo XX⁴ y principios del siglo XXI. Por qué se protesta, cuáles son las consignas aglutinantes y qué forma específica adquieren las protestas, han sido y son espacios sociales dinámicos en constante transformación. No obstante, concebimos que las marchas y grandes concentraciones, marcaron profundamente la cultura política argentina, produciendo formas de sociabilidad específicas. Así, el sentido de la protesta no es sólo determinado por el carácter que la estructura transfiere a la relación Estado-sociedad, sino también, por características propias de la sociedad civil; específicamente del orden de la cultura política.⁵ En un mismo sentido, la historiadora argentina Mirta Lobato se plantea analizar el complejo proceso de la relación espacio-intervención política.⁶ Lobato sostiene:

A lo largo de todo el siglo XX el espacio urbano fue el escenario privilegiado para la actuación política de diferentes actores sociales, fueran ellos los pobres de la ciudad (trabajadores y desocupados), las llamadas “clases medias”, y hasta las clases más encumbradas, que se mezclaban con las clases populares en las demostraciones nacionalistas y católicas. Las manifestaciones acontecidas a lo largo del siglo XX implicaron modos específicos de apropiación del espacio urbano, entendido como lugares

⁴ Aquí destacamos las tradiciones de lucha y protesta social que han caracterizado a la cultura política argentina a lo largo del siglo XX y a la primera década del siglo XXI. La extensa historia de los movimientos sindicales, anarquistas, comunistas, socialistas, estudiantiles, piqueteros y las luchas agrarias, sólo por mencionar unos pocos, dan cuenta de una compleja y rica historia de movimientos y tradiciones de lucha que han marcado, cultural y políticamente, a la protesta social en la Argentina.

⁵ Astor Masetti, “¿Protesta o lucha de clases? La idea de ‘conflictividad social’ en las teorías de los movimientos sociales”, en *Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad*, Buenos Aires, año 6, núm. 15, 2004.

⁶ El trabajo de la historiadora Hilda Sabato, “*La política en las calles: entre el voto y la movilización*”, (Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires), es otra referencia ineludible en este campo de estudio, 2004.

materiales (plazas, calles, estaciones de trenes, parques) y como acciones humanas que enuncian tanto formas de resistencia como expresiones de identidad.⁷

Además, los reclamos colectivos de justicia ante el fallecimiento de jóvenes, en cuyas muertes se encuentran implicados funcionarios estatales, conforman una parte significativa de la protesta social en las últimas dos décadas.⁸ Así, en los últimos años han tenido lugar una multiplicidad de estallidos sociales en repudio a las violencias estatales. Usualmente, estos episodios han tomado lugar en ciudades pequeñas y medianas, localizadas en distintas regiones de la Argentina. Es entonces, un fenómeno federal y particularmente urbano.⁹

Sólo en la última década, es posible identificar numerosas acciones colectivas de protesta frente a diversos casos de violencia estatal. Así, los sucesos ocurridos en diversas ciudades argentinas (Miramar 2001, El Jaguel 2002, Arequito 2003, Libertador General San Martín 2006, Coronel Bustos 2008, Santa Teresita 2008, Baradero 2010, San Carlos de Bariloche 2010 y Junín 2013) ilustran la trascendencia de este tipo de acción. Si bien cada uno de los eventos responde y se encuentra suscripto a particularidades y/o detonantes propios, nos interesa enfatizar la persistencia de este tipo de acción en el repertorio de protesta argentino.¹⁰

La mención de los mismos no busca ligarlos analíticamente ni desplegar generalizaciones que poco esclarecen la problemática social que nos interesa. De todos modos, identificamos un rasgo común en estas acciones: las mismas se desencadenan generalmente ante las muertes de jóvenes (en su mayoría provenientes de los sectores populares) quienes víctimas bien del abuso institucional o policial, llegan a ser transformados, en algunas oportunidades, en el rostro de la lucha contra las violencias de Estado.¹¹

Entonces, en este artículo consideramos que la muerte violenta, en plena juventud, irrumpe con una fuerza particular en la experiencia y en la imaginación del colectivo social, produciendo un hecho a la vez notorio y memorable.¹² En una misma línea, el antropólogo argentino Gabriel Noel entiende que “en la muerte violenta de

⁷ Mirta Lobato, (ed.), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011, p. 12.

⁸ Javier Auyero, “*La protesta: retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*”, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2007.

⁹ Para más información sobre este aspecto, ver: Leandro Ignacio Gonzáles, Juan Iván Ladeix y Gabriel Ferreyra, “Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente”, en *Bajo el Volcán*, vol. 10, núm. 16, 2001, pp. 165-193.

¹⁰ Para un acercamiento a la noción de repertorio de acción colectiva ver “*Dynamics of contention*” de McAdam, Tarrow, y Tilly, 2003.

¹¹ María Victoria Pita, *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*, Buenos Aires, Editores del Puerto/CELS, 2010.

¹² María Julia Carozzi, “Antiguos difuntos y difuntos nuevos. Las canonizaciones populares en la década del 90”, en “*Entre cumbias, santos y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*”, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.

un joven, y en torno de esta clase de eventos, podemos esperar, en consecuencia, que se produzca una multiplicación de interpretaciones de particular intensidad”¹³.

Por su parte, el sociólogo francés Gérard Mauger¹⁴ sostiene que la secuencia de desencadenamiento de las violencias, particularmente aquellas que toman lugar en el espacio urbano, parece inmutable: la muerte de un joven de los suburbios, percibida con o sin fundamento como consecuencia directa de una “exceso” policial, provoca el estallido inicial. Es así como la víctima es transformada en un mártir que debe ser vengado mediante múltiples operaciones y represalias. En este punto, la emoción, la solidaridad y los rumores, generan una rápida escalada de violencia. El sentimiento de injusticia, es en este esquema, determinante en la “economía moral de las multitudes”. En este escrito, consideraremos a las revueltas y estallidos sociales, por un lado, como manifestaciones de la protesta social contemporánea, pero también como formas de “emotividad callejera” y como “tomas de posesión colectivas de espacios públicos”.

En este escrito, consideraremos a las revueltas y estallidos sociales, por un lado, como manifestaciones de la protesta social contemporánea, pero también como formas de “emotividad callejera” y como “tomas de posesión colectivas de espacios públicos”.

En este punto, creemos necesario desarrollar atributos y claves para abordar una noción tan compleja como la violencia. Si bien no contamos con una definición universalmente aceptada del término violencia, en tanto consideramos es un término imposible de definir transculturalmente, esto no invalida la tarea de reunir un conjunto de principios que nos permitan definir, nociones aproximativas al fenómeno de la violencia.

Como primer punto, sostenemos el carácter cultural de la violencia en oposición a lecturas biologicistas del orden social. En términos generales, la violencia se ha definido en oposición a lo social y por lo tanto, a lo cultural, contribuyendo a una visión más ligada a la “naturaleza”, al salvajismo, al orden transgresor que la “cultura” humana debería controlar. Por el contrario, desde nuestra perspectiva, decidimos tomar la violencia como una fuerza activa, intrínseca al proceso social.¹⁵ Partimos de una

¹³ Gabriel Noel, “Vivir y morir en el barrio: Lecturas morales de una muerte”, en *Dilemas: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, vol. 6, núm. 2, 2012, p. 230.

¹⁴ Gérard Mauger, *La revuelta de los suburbios franceses: una sociología de la actualidad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2007.

¹⁵ La antropóloga inglesa Penélope Harvey sostiene que se debe reconocer que muchos órdenes sociales se constituyen mediante la violencia. De tal manera, se puede hablar de “culturas de violencia” proporcionando nuevas posibilidades para el estudio de violencia e identidad en el caso de América Latina (Harvey, 1999). Harvey identifica que la relación violencia-exotismo-transgresión es una relación moderna y occidental, ligada a la idea de que el orden social se basa en la racionalidad.

noción analítica básica sobre las violencias, en tanto ciertas formas de transgresión a usos, normas y leyes de una sociedad determinada.

En una misma línea, consideramos pertinente hacer énfasis en hablar de *violencias*, para de esta formar buscar comprender sus diferentes tipos y las visiones heterogéneas que los actores sociales vuelcan sobre las mismas. Como lo sugieren los antropólogos argentinos A. Isla y D. Míguez “El uso de la palabra violencia para una acción está sujeta de manera inmanente a la concepción ética de los sujetos que la realizan, reciben o simplemente asisten a dicha acción”.¹⁶ Sostenemos que comprender el fenómeno de la violencia no es tarea sencilla para el investigador social: como todo término polisémico, nos obliga a generar un alerta teórico-metodológico constante en nuestro trabajo. En tanto las percepciones que los actores sociales construyen sobre la misma no son únicas y, menos aún, homogéneas. También, concebimos la centralidad de la reflexibilidad, en tanto las nociones y valores sociales que los actores ponen en juego al interpretar una acción determinada resultan nodales para acercarnos a este fenómeno social. Consideramos entonces, que la definición de las violencias es resultado de un campo discursivo atravesado por relaciones de poder y conflictividad social. Y que en esta definición interviene también el investigador social como un actor relevante.

Por otro lado, podemos pensar que las violencias también se definen por el *escándalo* que éstas suscitan. Su acontecimiento desestabiliza a sus espectadores y, más aún, a sus actores: inquieta o conmociona a la vez que puede seducir con su ejemplo. Da lugar, además, a un modo de comunicación entre quienes lo observan y/o lo padecen, generando lazos afectivos tejidos con el temor, la ira y la indignación, tanto como con la angustia y la fascinación compartidas. Pero en definitiva siempre da de qué hablar. Es un germen de conversaciones, rumores y discursos de la más diversa índole (periodísticos, jurídicos, científicos, artísticos, morales). Relatos que aún queriéndose veraces y neutrales se encuentran siempre habitados por las más resistentes paradojas, cuando no de situaciones y seres imposibles o fantásticos.¹⁷

Además, resaltamos el carácter ambivalente del fenómeno de las violencias, especialmente cuando sostenemos que algunos actos de violencia, pueden llegar a fascinar y horrorizar al mismo tiempo, poniendo en escena valores morales ambiguos.¹⁸ Tomando en consideración los aspectos transformadores de la violencia, sostenemos que la misma pone en funcionamiento fuerzas sociales que articulan y desarticulan, al mismo tiempo, el orden social.

Pero también, al pensar las violencias en América Latina, creemos que no debe perderse de vista que los Estados latinoamericanos tienen una relación íntima tanto

¹⁶ A. Isla y Daniel Míguez (comp.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, Editorial De las Ciencias, 2003, p. 24.

¹⁷ Sergio Tonkonoff, “Acerca del crimen, el criminal y las reacciones que suscitan”, en *Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 23, 2007.

¹⁸ Penélope Harvey sostiene que en cualquier interacción violenta, del tipo que sea, es de esperar que haya distintas interpretaciones de lo que se ha transformado y del valor moral de tal transformación, 1999.

con la violencia episódica como con la estructural. Consideramos entonces que la violencia en su expresión física o simbólica es parte constitutiva de las relaciones sociales; episódica en sus manifestaciones extremas (el daño físico); es sin embargo cotidiana en sus manifestaciones no extremas e inmanente en las relaciones sociales, haciendo visible la tensión permanente entre el cumplimiento del orden establecido y su trasgresión. De esta manera, resulta particularmente difícil concebir y analizar ciertas formas de violencia, sin contextualizar esas acciones en el terreno de fines y medios de las instituciones, que no son sólo las encargadas de prevenirla, y eventualmente reprimirla, sino que además, la *reproducen* principalmente a través de un funcionamiento diferencial (que tolera ciertos ilegalismos y al mismo tiempo, reprime otros) de las agencias del control penal.¹⁹

Finalmente, nos preguntamos, ¿cómo pensar las violencias de la sociedad civil, en una región, la latinoamericana, marcada a fuego por las violencias y el terror de Estado? ¿Cómo acercarnos a una problemática que ubica y reubica a los actores sociales en las movedizas fronteras de lo moral/inmoral, y también de lo legal/ilegal? ¿Cómo esquivar la incómoda y delgada línea de pensar estas violencias descontextualizadas de los marcos de su surgimiento? Aquí consideramos esclarecedores los aportes de Philippe Bourgois cuando despliega su preocupación ético-metodológica como etnógrafo de las violencias: alerta sobre el riesgo de contribuir como científicos sociales, aún involuntariamente, a una suerte de voyeurismo de las violencias como también, a una pornografía de la brutalidad. Bourgois sostiene en el artículo, que existe un problema aún mayor para los etnógrafos y los científicos sociales en general: no vislumbrar las violencias que fluyen a nuestro alrededor y que, generalmente, abruma a los individuos que estudiamos: “Cuando se observa aisladamente, sin el beneficio de analizar su lugar en el continuo de los procesos de la violencia invisible y contra el dinámico telón de fondo de los procesos estructurales, parece que está provocada [la violencia] por unos individuos que son sociópatas, criminales, o en el mejor de los casos, irresponsables o enfermos”.²⁰ Así, en este artículo nos proponemos pensar ciertos episodios de violencia colectiva contra espacios y figuras de autoridad estatal, sin prescindir del análisis de las tensiones entre las formas legítimas e ilegítimas que adoptan las violencias junto al relato social acerca de su efectividad-ineficacia como práctica de protesta.

II. Presentación del caso de análisis

Fuego, multitud, jóvenes, periodismo, televisión, leyendas, pasado, presente, violencias, justicia, familiares, duelos. Citados así, sin orden ni énfasis alguno, poco

¹⁹ Michael Foucault, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.

²⁰ Philippe Bourgois, “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas”, en Julián López García, Santiago Bastos, Manuela Camus, eds., *Guatemala: Violencias Desbordadas*, Córdoba, Spain, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 2009.

y nada nos dicen sobre la problemática que buscamos revisar en este escrito. Lo cierto es que reunidos, contemplando sus variadas interrelaciones e intensidades, conforman un universo social, complejo y desafiante, que toman lugar en la ciudad argentina de Baradero.²¹

El domingo 21 de marzo de 2010, un grupo no menor a tres mil personas, reunidos en la plaza central de la ciudad, se encuentra quemando el Palacio Municipal, el Registro Civil de la ciudad, oficinas pertenecientes a la Obra Social IOMA²² y por último, atacando el edificio de una radio local. La situación es catalogada por las fuerzas estatales como desastre. Pocas horas después, el fuego sería controlado por los bomberos locales, quienes en un principio fueron impedidos de llegar a la zona. Pero entonces, ¿cuáles serían los desencadenantes de una acción inédita en esta ciudad que no contempla, en sus 400 años de historia, un hecho de esta magnitud?

Sólo pocas horas previas a los incendios, tenía lugar un hecho que involucra directamente a dos empleados municipales. Aquella madrugada fresca que marcaba el fin del verano, dos adolescentes de dieciséis años, se dirigían en motocicleta por el centro de la ciudad. Según testigos entrevistados por periodistas locales, los jóvenes advierten que la camioneta municipal de *Control de Tránsito* se dirige hacia ellos. Pocos minutos después se provoca el accidente en donde mueren, casi en el acto, los dos jóvenes. En la plaza, sede inequívoca de las salidas nocturnas de los jóvenes de la ciudad, diversos testimonios aseguran que la camioneta municipal se encontraba realizando una persecución a estos jóvenes. Con el fuego aún incontrolable, un funcionario local se posiciona frente al edificio municipal y pide a los presentes que paren los destro-



Fotografía tomada por periodista local en ocasión del estallido social. Ilustra la situación mencionada con el funcionario local pidiendo que cesen los destrozos.

nes advierten que la camioneta municipal de *Control de Tránsito* se dirige hacia ellos. Pocos minutos después se provoca el accidente en donde mueren, casi en el acto, los dos jóvenes. En la plaza, sede inequívoca de las salidas nocturnas de los jóvenes de la ciudad, diversos testimonios aseguran que la camioneta municipal se encontraba realizando una persecución a estos jóvenes. Con el fuego aún incontrolable, un funcionario local se posiciona frente al edificio municipal y pide a los presentes que paren los destro-

²¹ La ciudad de Santiago de Baradero, ubicada en la provincia de Buenos Aires en la costa del río Paraná, fue fundada en 1615. Es la ciudad más antigua de la provincia de Buenos Aires y se encuentra rodeada por los municipios de San Pedro, Zarate y San Antonio de Areco, ubicada estratégicamente entre las grandes metrópolis de Buenos Aires y Rosario. Según los últimos datos censales, la ciudad posee una población estimada de 32.761 habitantes (Censo 2010). El municipio contempla grandes extensiones de tierra productiva, lo que la convierte en un enclave agropecuario relevante. Además, es sede de importantes refineras industriales de alimentos

²² La sigla corresponde a la Obra Social de los empleados públicos del Estado de la provincia de Buenos Aires.

zos. La imagen, que recorrerá los medios locales y nacionales, es contundente: el concejal recibe una piedra en la cabeza y se retira abrazado a una bandera provincial.

Ahora bien, ¿quiénes estaban presentes en la plaza aquel 21 de marzo? ¿De qué forma fueron llegando, lenta pero sostenidamente los habitantes de esta ciudad? ¿Qué rol tomaron los jóvenes en esta jornada? Algunas de las inquietudes centrales en este artículo, también estaban presentes entre los habitantes de la ciudad. No fueron pocos los que mencionaron haberse enterado, “*muy temprano, cerca de las 7 de la mañana, justo cuando prendí la radio*” que estaba ocurriendo en su ciudad. Otros, mencionan: al pasar “*lo vi cuando el fuego estaba controlado, por la tv por cable*”. La presencia de los medios de comunicación resulta central si buscamos comprender sucesos como los que toman lugar en Baradero: ya sea por su temprana presencia en el lugar, transmitiendo los sucesos, muchas veces en directo a nivel nacional, como también, en los días posteriores operando en la construcción de un discurso mediático legítimo sobre el estallido en cuestión.

En relación al rol de los jóvenes, tanto el registro fotográfico como audiovisual sobre la jornada, muestra una nutrida presencia de jóvenes en las inmediaciones del Palacio Municipal. Muchos de ellos, en motocicletas rodeando la plaza en círculos. Otros recién arribados de su salida nocturna, observando la situación con asombro. No son pocos los que atacan los edificios oficiales con piedras y bombas estilo molotov. Aún así, el estallido cuenta además con una nutrida presencia de adultos, muchos de ellos hombres. Estos quienes observan los eventos —el observador es sin lugar a dudas un actor central en este tipo de acción colectiva— pero no pronuncian, al menos explícitamente, una objeción a los sucesos. Otros en cambio, las minorías, buscan la forma de frenarlo: nos referimos aquí a aquellos que protestaron para que los bomberos puedan arribar a la escena, como también, los que se acercaban a quienes se encontraban atacando los edificios oficiales. Junto a los jóvenes, hay otro actor social que constantemente es mencionado al momento de pensar en el estallido social y sus participantes: nos referimos a los familiares de las víctimas. Algunas narraciones ubican en el centro de la escena al padre de uno de los jóvenes, de alguna forma como iniciador de la misma. Resulta interesante que en las narraciones, los familiares de las víctimas son moralmente legitimados, en función de los lazos de sangre, para llevar adelante esta tarea. A diferencia de los jóvenes que participaron de la jornada, y que serán foco de un repudio local por su supuesto rol en la misma, los familiares son ubicados en el inicio del estallido, aunque legitimados en función del vínculo con las víctimas.

Por lo expresado, el estallido muestra un componente heterogéneo en cuanto a la participación, como también a los roles que diversos individuos llevaron a cabo. Aquella mañana que dio inicio al otoño, trajo con el calor y fuego de las protestas un cúmulo de interrogantes y cuestionamientos: ¿Qué ocurrió aquella jornada? ¿Quiénes comenzaron a destrozar los edificios oficiales? ¿Cómo pensar las violencias colectivas? ¿El estallido puede ser una protesta legítima?

Al calor de estas interrogantes y dilemas sociales, la comunidad local ensayó diversas formas y apropiaciones para pensar tanto el estallido social como las violencias

sociales y estatales. En este artículo, concebimos que los despliegues en torno a la muerte de estos jóvenes y las protestas sociales que suscitaron nos permiten aproximarnos a un conjunto de posicionamientos para pensar las configuraciones de sentido en torno a las violencias estatales y civiles. Pero también, nos habilita a reflexionar



Tomada por periodista local muestra la moto en que se trasladan los jóvenes que mueren aquella mañana y la camioneta municipal en llamas: el inicio del estallido social.

sobre las disputas en torno a las delimitaciones morales de una muerte justa o injusta o una forma de protesta ilegal pero efectiva.

A continuación nos centraremos en el análisis de entrevistas y notas de campo para abordar las construcciones de sentido que, determinados actores locales, despliegan en torno a las nociones de violencias y protestas sociales.

III. Las violencias y protestas en debate: *¿Los violentos, son los otros?*

Lo que sucedió fue increíble. Aún hoy parece una ensoñación. Si no fuera porque ahí estuvo la televisión, podría ser una leyenda más de los creadores de fábulas que viven en el pueblo.

Diego Genoud

Para lograr nuestra tarea nos concentramos en la búsqueda y análisis de ciertas voces locales que, desde diferentes posiciones y a través de diversas actividades, narren y debatan los eventos del estallido social previamente mencionado. En este sentido, resultaron decisivos los relatos que nos brindara Martín un periodista de la ciudad.²³ Con visible protagonismo local, a través de una radio con altos niveles de audiencia, un portal de Internet y un breve paso por la administración municipal, nuestro infor-

²³ Todos los nombres de nuestros informantes y entrevistados han sido cambiados para proteger su privacidad. En relación a la metodología, hemos efectuado un total de veinte entrevistas en profundidad semiestructuradas a diversos actores locales. También, realizamos observaciones participantes en diversas actividades de protestas y activismo. Por último, generamos un seguimiento de tres medios locales (dos periódicos y una radio) con el fin de identificar y clasificar las diversas notas periodísticas y de opinión sobre los casos que nos interesa estudiar.

mente se presenta como una *voz progresista* y al mismo tiempo, como un cronista privilegiado (en tanto testigo) de la jornada.

Al momento de narrar la jornada, su mirada se corre del análisis y/o cuestionamiento del uso de la violencia como herramienta legítima u ilegítima, para generar un salto analítico a partir del cual el núcleo duro de la jornada no está puesto en los eventos que tomaron lugar aquel domingo, sino en lo que denomina un historial de disputas y tensiones previas que incluye a la gestión municipal, y policial y particularmente, aunque no exclusivamente, a ciertos jóvenes locales:

¿Que es lo que pasó? Un combo: el tránsito, la cuestión de la mano dura en la seguridad, las promesas incumplidas en materia política. Hay una emergencia habitacional de 2000 viviendas, el intendente dijo que iba a hacer 500, terminaron entregando 200 a dedo y a los amigos, eso genera rechazo. Se destruyó el poder político como cohesión. [...] Se dio en un momento, salida de boliche, se ven los chicos tirados, estaba un símbolo de la represión municipal que es la camioneta, la dan vuelta, la queman. Después viene el padre del chico a la plaza, traen gomas, viene gente, se fue dando y la gente consintió todo el tiempo, en silencio consintió todo el tiempo. La gente corrió a la policía, los corrían pibes y gente grande. (Martín, 35 años)

Podemos ver, a partir de la cita, cómo confluyen un conjunto de sentidos morales que por un lado, anclan la jornada del estallido social en una historia local particular, donde el abuso institucional, su rechazo y las formas de la beligerancia popular la explicarían. Pero además, resalta una noción de oportunidad, consentimiento que de una forma casi azarosa en su narración, confluyen y determinan los eventos.

Además, describe un rol ambiguo al momento de pensar la participación de los jóvenes en los eventos. Si bien sostiene que quienes participaron, aún en lo que denomina “*espectador*”, consintieron con la forma que la protesta había tomado en su narración, le quita racionalismo y/o intencionalidad a las formas adoptadas por los jóvenes. Los sentidos de su narración, a través del uso de la frase “*se fue dando*” aportan a esta visión ambigua, en la cual aquellos que él considera protagonistas de la jornada parecen oscilar entre un rechazo a los abusos institucionales, y al mismo tiempo, estar sujetos al azar, al devenir de la situación.

Por otro lado, resulta interesante ver el rol central que le otorga a las “*promesas incumplidas en materia política*”. Sumado a un historial de abuso institucional, que en su narración es central, expone una noción de rechazo popular a la gestión de gobierno como parte de su argumento. Nuevamente, al momento de pensar la jornada, de describir y narrar los eventos, es el pasado, en este caso reciente, local y urgente, lo que funciona como una fuerza predominante y explicativa. También, cuando sostiene que los protagonistas de la jornada “*son los sectores postergados de Baradero que no tienen la misma vida que tenemos nosotros*”: se pone en escena una narración, no sólo sobre los sectores populares sino también sobre la relación

íntima entre éstos y las formas de beligerancia, tan consagrada en las ciencias sociales argentinas:

Nadie sabe a ciencia cierta qué pasó en Baradero el 21 de marzo de 2010. Yo estaba ahí el día en el que la historia de ese pueblo de 30 mil habitantes cambió para siempre. Y, por supuesto, no lo sé. Sólo puedo atestiguar que Baradero amaneció en llamas.²⁴

En un mismo sentido, se orienta una crónica periodística sobre la jornada realizada por el periodista Diego Genoud. La crónica en cuestión problematiza la jornada y no esquiva la pregunta sobre las violencias y sus usos, buscando comprender los sentidos y motivaciones que rodean el estallido social. Pero además, comparte la noción desplegada por el informante anterior, sobre el rol de los sectores populares y el anudamiento analítico que involucraría sus formas de acción (política, beligerante o del recuerdo) con las situaciones de pauperización social:

El 21 de marzo a la tarde, cuando fui al velatorio de los pibes en el Colegio Industrial no conocí a nadie. Ni de vista. Entré a la escuela, caminé por el patio interno y por el externo, entre al aula donde velaban a Portu y a Giuliana y no conocí a nadie. Claro, porque ya no sos de Baradero, me explican. Pero sin embargo, cuando voy al bar aún reconozco a la mitad de los que veo. No vi a nadie de clase media en el industrial. Eso digo. Vi con lagrimas en los ojos muchas caras de pibes y pibas que no se mueven por donde yo me muevo cuando vuelvo.²⁵

Ahora bien, estas dos narraciones sobre la jornada, describen por un lado a un actor social pauperizado o al menos, en una situación de desventaja social. Además, suelen oscilar entre la noción de un actor politizado, pero que al mismo tiempo, se encuentra sujeto al azar y/o a las oportunidades situacionales. Es posible sostener que entienden a la jornada como una experiencia de fisura del orden cotidiano, y describen la ausencia de un momento de decisión o premeditación plenamente consciente. Cuando Diego G. sostiene “*Nadie sabe a ciencia cierta qué pasó en Baradero el 21 de marzo de 2010. Yo estaba ahí el día en el que la historia de ese pueblo de 30 mil habitantes cambió para siempre*” describe, sucinta pero claramente, ese terreno de ambigüedades y disputas que se ponen en juego en la jornada y que evidencian no tanto un conflicto social sino una crisis.

En clara oposición a esta mirada, que historiza y sitúa los eventos de la jornada en el marco de un historial de conflictividades y violencias, encontramos narraciones que le otorgan al concepto de *clientelismo político* y oportunidad política un rol central, poniendo en juego tensiones sociales diferentes:

²⁴ Diego, Genoud, “El pueblo en el que nunca podía pasar nada”, en *Revista Crisis*, Buenos Aires, núm. 1, octubre-noviembre, 2010, p. 12.

²⁵ *Idem*.

De los que vi no los identifico como amigos de los chicos. No tengo ninguna duda de que hubo un grupito mandado de gente porque el accidente fue a las 6 de la mañana y a las 6.30 había una camioneta con 30 gomas acá ¿Quién carga 30 gomas? Acá hay una interna del intendente. (Aníbal, 52 años)

Para comenzar, podemos decir que se manifiesta en este fragmento de la entrevista una noción instrumental de la violencia: describe actores sociales inmersos en relaciones asimétricas que, insertos en este marco relacional “*son mandados*” a actuar “violentamente”. Subyace además, una visión clientelar de la protesta y al mismo tiempo, prevalece una noción de la violencia en tanto instrumento de la contienda política.

Por supuesto, porque de afuera vos ves que un montón de gente hacia un reclamo popular ¿Qué reclamo popular? Si eran oportunistas que iban a romper, quemar [...] al reclamo popular fue muy poca gente. Si hubo un exceso fue de parte de esta gente. (Gerardo, 45 años)

En una misma línea, el fragmento citado seguidamente, diferencia cabalmente las nociones de reclamo popular de los usos de la violencia civil. También, aparece una problematización sobre la multitud y las dificultades de su definición: el informante menciona una *mirada indulgente* que homogeniza a los participantes del reclamo y opone a ésta las nociones de oportunistas y de excesos.

Consideramos que estas citas pueden ayudarnos a reflexionar sobre un tópico recurrente, tanto en los análisis académicos como del sentido común, sobre los estallidos: “*lo armado*”, lo “*organizado*” de la protesta, restaría valor y legitimidad al reclamo en cuestión. Es común encontrar la noción de “*operación política*” circulando con agilidad para definir estos acontecimientos, instalando no sólo una visión que reduce las formas de la politicidad al mencionado clientelismo, sino que, además, dificulta la tarea de pensar las formas y los atributos propios de estas protestas. Como telón de fondo, la problemática, tanto analítica como social del concepto de multitud, las dificultades de su definición y sus lecturas, también permean los sentidos de los actores, aun en aquellos que, bien no la reconocen o la niegan.

En términos generales, los fragmentos citados ponen en evidencia dos representaciones nodales que funcionarían como dos formas exactamente opuestas. La primera refiere a una representación en la cual lo que se describe como un reclamo legítimo desdibuja los efectos de la violencia. De esta forma, la noción de justicia (en tanto el reclamo es considerado legítimo) corre del lugar central a la noción de violencia. Por otro lado, encontramos narraciones en las cuales el efecto disruptivo de la violencia borra cualquier noción y/o atribución de justicia. Así, la lógica parecería ser la opuesta: si hay violencia, no hay justicia.

Creemos además, que los fragmentos citados nos ayudan a pensar algunas nociones que, el ya mencionado G. Mauger desarrolla en “*La revuelta de los suburbios*

franceses, una sociología de la actualidad”.²⁶ Nos referimos particularmente a la idea, de “*Revolta de papel*”. Mauger se preocupa en este trabajo por la construcción de evidencias que le permitan al investigador hablar del sentido de las prácticas de los actores. Para ello se ocupa de desnaturalizar categorías aplicadas a este tipo de acción: piensa en las formas en que se nombra una revuelta, en la utilización de las categorías “político”, “no político” e incluso “antipolítico” que circulan en el mundo social como herramientas de luchas simbólicas para definir la legitimidad y hasta la “dignidad” de ciertas prácticas. Entonces, para pensar y repensar las nociones volcadas por nuestros informantes, creemos con el autor, que hay que tomar por objeto no sólo la jornada del estallido (en nuestro caso particular el 21 de marzo de 2010), sino también el complejo universo de los informes editoriales, declaraciones e intervenciones políticas entre otras, que describan y expliquen nuestro caso. Así, al hablar de “*revuelta de papel*”, estamos sosteniendo que narraciones como las expuestas, no deberían pensarse por fuera de la protesta: en tanto describen, explican, seleccionan y ordenan la percepción y la apreciación sobre la jornada; formarían parte, desde la mirada de G. Mauger, de esta “*revuelta de papel*” que se inscribe además, en el marco de una historia de las violencias de Estado y de una historia de las revueltas populares.

IV. Las violencias al diván: ¿*La violencia puede ser justicia?*

En el marco de un debate “*La historia del 21 de marzo, un antes y un después*” organizado por un *Club local*, con la participación de las madres de las víctimas, concejales, periodistas locales y directivos escolares, resultó una interesante oportunidad para identificar percepciones sobre la jornada, poniendo en juego lecturas y representaciones sobre los hechos.

El debate reunió a representantes diversos de la vida política, educativa y cultural de la ciudad. Además, la realización misma del debate, la forma particular en que ha sido titulado (con la impronta del *Antes* y el *Después* para pensar en la jornada como una bisagra) nos conduce a pensar en el impacto cultural de los eventos y en la necesidad de catalogar y reubicar los eventos en un mapa de tensiones y justificaciones sociales.

La concurrencia al debate es escasa, y es posible advertir que la presencia de jóvenes es casi nula. Si bien el propio rol de los jóvenes será un punto central del debate, es preciso destacar que su voz no es sumada al debate. Éste es claramente un encuentro de la voz adulta y particularmente, una voz pública. Un reconocido periodista local se encuentra como moderador, y las exposiciones presentadas tienen un tono más cercano al pedagógico que al del debate político.

²⁶ Gérard Mauger, *La revuelta de los suburbios franceses: una sociología de la actualidad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2007.

Los expositores comparten un sentido clave con respecto a la jornada del 21 de marzo: persiste en su discurso la noción de que los abusos de autoridad, los maltratos, y las negligencias municipales, activaron de alguna manera los hechos. Se evidencia una representación del abuso institucional y de rechazo al mismo, como motivadores de la protesta. También subyace la argumentación de una administración municipal incapaz de dar respuestas y, por tanto, responsable de los hechos.

¿Por qué nos paso esto? ¿En que sociedad veníamos viviendo? Qué en un día, luego de lo que yo califico como un accidente, la sociedad se revela, se moviliza y le quiere decir basta a una forma de ser una sociedad, y creo que a una forma de gobierno y al Estado, en la cual no hay respeto por el otro, en la eterna confrontación entre el poder de turno y los sectores sociales. Nadie puede pensar que es un hecho aislado. Acá hay una forma de conducir que llegó a que tengamos desprecio por el otro. Una sociedad enfrentada a su poder político. Y la sociedad salió a decir “esto no puede volver a suceder”. Sabíamos que iba a suceder esto. Creo que nos faltó hacer este debate antes, porque dejamos que pase esto. La actitud del que gobernaba era distinta, el 21 de marzo reflejó el cansancio. (Gabriel, 42 años)

Aquí, el expositor coloca un acontecimiento espectacular (el estallido) en un contexto de más larga duración, dentro de un marco conflictivo menos excepcional. Y al hacerlo inscribe esa violencia descrita en el marco de una racionalidad determinada, lo cual le permite aprehender las producciones de sentido, sus disputas y tensiones.²⁷

Con la apuesta de poner en juego una mirada relacional del fenómeno de la violencia, retomamos al sociólogo D. Merklen cuando sostenemos que para comprender la relación que existe entre la política y las violencias sociales, debemos esforzarnos por entender las dos acciones como parte de un intercambio entre grupos y también, categorías sociales.

En relación a lo expuesto, recuperamos otro fragmento que consideramos condensa parte de las tensiones y elucubraciones sobre la jornada:

²⁷ Merklen D., se pregunta acerca de las violencias en los suburbios parisinos: entre los años 1996 y 2009 se registraron un total de 67 bibliotecas incendiadas en el territorio francés. Para analizar este fenómeno complejo, Merklen desliza una hipótesis doble: las bibliotecas son atacadas en calidad de tal. Pero también, sostiene que las causas del conflicto que rodean al ataque y quema de bibliotecas, no son exclusivamente locales o nacionales. En una compleja yuxtaposición de sentidos, el acto de la quema de las bibliotecas partía el universo social en dos: sostiene que los jóvenes, provenientes en su gran mayoría de los suburbios empobrecidos, ejercen una suerte de doble movimiento en el acto de la quema, delimitando un adentro y un afuera, un reclamo-rechazo, en este caso particular, a la República Francesa. Sostiene: “Para entender la relación entre la violencia y las bibliotecas barriales, nos proponemos tomar como mensajes las piedras y los cócteles lanzados contra los primemos. Los libros no son los únicos objetos que contienen producciones de sentido. Esos otros mensajes de piedra deberían permitirnos comprender mejor la relación de las bibliotecas y de la escuela con la cultura popular. De hecho, los incendios y las pedradas dicen tanto de aquellos que lanzan las piedras y los cócteles Molotov como de las escuelas y de las bibliotecas a las cuales se dirigen”. Ver: Merklen, Denis, “¿Buenas razones para quemar libros? Un estudio exploratorio sobre la quema de bibliotecas barriales en Francia, *Apuntes de investigación*, núm. 17, Buenos Aires, 2010, p. 73.

Hubo un abuso de autoridad que hizo que la autoridad deje de ser tal, y la gente empezó a enfrentarse. Fueron detonantes de cómo venía esta situación previa que explotó el 21 de marzo. En el escenario previo había un cansancio de la sociedad, que no fue escuchado. El 21 de marzo no se resume en 20 delincuentes que quemaron la municipalidad. Si fue un accidente, entonces, ¿por qué la gente creyó que a los chicos los estaban persiguiendo? Porque había antecedentes que hacen que eso tenga sentido. Los que estaban ahí, en la plaza, asentaban con el cansancio y bronca. Creo que el 21 de marzo, esta bueno replantearlo, hacer análisis, porque también hay una necesidad de cambio. Pasó el 21, y no paso nada. No hubo cambio. (Walter, 39 años)

Aquí subyace nuevamente la cuestión de la multitud como problemática social y las fuerzas, a veces contradictorias, para que un evento de estas características tome lugar.

Retomando el análisis del debate, nos encontramos con otro fragmento del mismo, el cual presenta varios elementos novedosos para el análisis:

Esa mañana me quedó grabada, llegué muy temprano. En medio del dolor de un pequeño grupo de amigos, se fue generando otro anillo. Algo que me quedó grabado es: “Esto iba a pasar”. Cuando empecé a tomar fotos fue: Esto ya lo habíamos visto. El malestar era total. Y vi, y sentí la necesidad de justicia, ese nerviosismo. No fue que todo se fue generando, “Quememos Baradero”. Fueron puntuales los lugares que se atacaron. (Daniel, 35 años)

En primer lugar, en este fragmento nos encontramos con una distinción importante: por un lado diferencia lo que denomina un “pequeño grupo de amigos” de otros asistentes de la jornada, a quienes llama “otro anillo” y estaría integrado por un colectivo social más amplio y heterogéneo. Además, resultan interesantes las palabras con que adjetiva los eventos: describe un “nerviosismo”, un malestar extendido que tiñe la jornada y que funcionaría como un potenciador de los hechos. El fragmento de la exposición de Daniel por un lado, vaticina en su argumento la posibilidad que un evento de estas características tome lugar (“Esto iba a pasar”), y al mismo tiempo, una suerte de anticipación, de repetición (“Esto ya lo habíamos visto”).

La problemática de lo *individual-colectivo* se presenta en este argumento como un factor central, pero además, en este breve fragmento se hace énfasis en la *localización* de los eventos, en las formas particulares y en los espacios que son atacados. Le otorga a los actos de la jornada una determinada racionalidad a la vez que los coloca en una tensa relación entre la direccionalidad y el acontecimiento (“No fue que todo se fue generando, “Quememos Baradero”. Fueron puntuales los lugares que se atacaron”).

Por otro lado, la participación de una docente en el debate, como *voz autorizada*, legitimidad que sostiene en tanto que conocía directamente a los jóvenes desde la

institución educativa, moviliza un conjunto de discursos normativos sobre las violencias y las potencialidades de la política como transformadora social:

Acá estamos tratando un problema social, y no pasa únicamente por lo político. No hay un único responsable. El problema parece mas grave. Lo que se esta viviendo en Baradero, nosotros lo vemos todos los días por televisión. Y no hay justicia para nadie. Que yo sepa, entran por una puerta y salen por la otra, y han matado a uno, a dos. Yo elegí una profesión que tiene que ver con dar el ejemplo, con enseñarle a los chicos, lo que esta bien y lo que esta mal. La escuela es la única institución, de formación, que se mantiene en pie. Desde el punto de vista político, uno de los puntos en que no estoy de acuerdo, es el asistencialismo. Los chicos se nos van. Cuando llegué a Baradero a los 21 años, había un montón de proyectos, esto era el centro del desarrollo del norte de Buenos Aires. (Mirta)

En este fragmento de su exposición quedan delineados una serie de “*problemas sociales*” que identifica a partir de los eventos, siendo los mismo de diferente alcance y complejidad. Principalmente, se enfatiza una *problemática social*, que nos hablaría más bien de una suerte de “*deterioro cultural*” que incluiría una pérdida de ciertos valores y sentidos legítimos. Pero además, resulta interesante percatarnos que no aparece la noción bien de protesta social o de reclamo al momento de definir o pensar la jornada. Queda desdibujado en esta visión la posibilidad de ver en este tipo de acción alguna forma o atributo de protesta social o movilización. La jornada, funcionaría como un *síntoma* de un deterioro social-cultural que atravesaría a la sociedad en su conjunto, que se manifestaría a través de la “*inseguridad*” y la “*falta de valores*”, la “*falta de justicia*”.

En las antípodas morales de este discurso normativo sobre los jóvenes, encontramos nuevamente la voz de Martín, a quien hemos entrevistado en varias ocasiones. En su intervención en el debate, moviliza un ideario progresista sobre la jornada, el rol de los jóvenes y las transformaciones político-culturales de los últimos veinte años:

Los jóvenes, se revelaron ante una autoridad, a quienes los adultos no se revelaron nunca. Los jóvenes sí dieron un ejemplo, quebrando un orden. Este proceso político lleva 20 años, los chicos que murieron en este accidente, son hijos de este proceso político. La mano dura como política sostenida por el intendente, tiene consecuencias políticas. Los chicos tienen miedo de hablar, no querían que se publiquen las declaraciones que hicieron para una revista. (Martín, 35 años)

Movilizando un ideario moral sobre las formas de la beligerancia, acercándose a algunas de las problemáticas que hemos visto en G. Mauger, su exposición hace foco por un lado, en un “*cambio político-cultural*” como eje central para volver inteligible la jornada, pero en franca oposición a la expositora anterior: el fenómeno es

descrito como un proceso político de pauperización y sometimiento de los sectores populares. Además, escenifica una visión relacional de las violencias al mismo tiempo que las exalta: como se destaca en los trabajos de Merklen²⁸ y Mauger, aquí las violencias de la sociedad civil, los “jóvenes” en su relato, son situadas en el marco de intercambios conflictivos y cotidianos, identificados en este fragmento en la relación entre los distintos dispositivos del control social (“*política de mano dura*”) y los sectores juveniles. Este ejercicio de situar estas violencias en el marco de economías de intercambio conflictivas, nos habla además, de las distintas escalas de legitimidad que se tejen sobre estas violencias, permitiendo que sobre las mismas se pueda también construir una narración sobre la “*dignidad*” y la “*necesidad*” de estas prácticas.

V. Movilización y activismo de familiares: *de los lazos de sangre y las formas de la protesta*

*Acá todo te cobran, el abuso que hacían correr por todas partes.
Siempre paga el pobre, el que no tiene derecho a nada,
o el que no tiene doble apellido.*

(Marcela)

Llegado a este punto, creemos relevante adentrarnos en la noción de familiar de víctimas para pensar estas violencias particulares, entendiendo a los familiares en tanto una categoría política.²⁹ Consideramos que en los repertorios morales de los familiares, los muertos cobran centralidad, en tanto, sus relatos nos hablan acerca de las relaciones entre los vivos. Para profundizar en estas representaciones, analizaremos los sentidos y representaciones de las madres de los jóvenes que fallecieron el 21 de marzo. Marcela y Romina son dos mujeres de 33 años, mientras Romina tiene trabajos ocasionales, Marcela, posee un trabajo estable desde hace doce meses en una oficina que depende del municipio. Nacidas y criadas en la ciudad, residen en la actualidad en barrios populares periurbanos.

Desde un inicio, los familiares de los jóvenes, particularmente sus madres, despliegan un conjunto de nociones sobre la jornada y sus implicaciones desde diversas actividades como entrevistas radiales, marchas y la participación en actividades públicas como el ya mencionado debate. Precisamente, es en el debate que hemos estado analizando, en donde desplegaron nociones y sentidos que marcan algunas distancias, en ciertos casos considerables, con los otros expositores. A primera vista, las diferencias de clase sobresalen: mientras que el resto de los oradores pertenece,

²⁸ Denis Merklen, *Op. cit.*

²⁹ Tanto M. Pita como S. Pereyra sostienen que la noción de familiar puede pensarse como una entidad moral, como una esfera de acción social, como un espacio ético dotado de positividad y capaz de despertar emociones, sentimientos, reacciones, y por tanto de toda una serie de deberes, obligaciones y prohibiciones.

aún con matices, a los sectores medios de la ciudad, con profesiones vinculados a las esferas de la función pública y la docencia, los familiares presentes pertenecen a los sectores populares pauperizados de la ciudad, marcados por la inestabilidad laboral. En su primera intervención, Marcela sostiene:

Seguimos siendo hipócritas, el 21 de marzo marcó mi vida. Yo creo que uno vota por los gobernantes, porque supuestamente son más que uno, y tienen que responder al pueblo, así como nosotros respondemos con el voto. El pueblo estuvo, porque han sabido lo que eran los chicos. Al frente del municipio tienen que poner a personas capacitadas, no a cualquiera, acá nadie sabe nada, lo ponen y sale a la calle. (Marcela)

En primer lugar, sobresale en su exposición la marca subjetiva como límite: si los demás expositores se posicionan desde su rol de ciudadanos, de “*voces autorizadas*”, para hablar de un evento que entienden, es “*un problema social*”. Marcela delimita al evento como un quiebre en su vida, como una marca básica y especialmente, subjetiva. Enmarcada en la legitimidad social construida alrededor de la figura del familiar de víctima, expone:

Acá todo te cobran, el abuso que hacían correr por todas partes. Siempre paga el pobre, el que no tiene derecho a nada, o el que no tiene doble apellido. (Marcela)

Identificamos cómo en su narración aparece constantemente la cuestión de clase como un factor central para explicar no sólo la jornada sino también, la muerte de su hijo. Cuando los demás expositores evitan, en la mayoría de los casos, referirse a las distancias de clase, Marcela coloca en el centro del argumento esta problemática, para más adelante hacer el mismo ejercicio cuando narra las dificultades de acceso a la justicia de los sectores populares.

Posteriormente, nos encontramos con la exposición de Romina, quien se enfoca en la “*calidad humana*” de sus hijos para buscar comprender los eventos de la jornada:

[...] la gente sabe, conoce a los padres, los chicos se hicieron querer por mucha gente. La gente estaba como cansada. No es a los primeros chicos que corrían, era sabido que esto iba a pasar, desgraciadamente nos tocó a nosotros. Como madre, si le pasaba a otro, hubiera estado ahí. No eran malos chicos, estudiaban, iban a la escuela, no andaban en la calle. (Romina)

Aquí, Romina pone énfasis en los valores positivos de sus hijos y también en su rol de padres (“no andaban en la calle”) para por un lado “limpiar” su muerte, y además, legitimar su búsqueda de justicia como familiares. En este punto, consideramos oportuno pensar los sistemas de clasificación moral que se montan sobre las muertes y los valores que ponen en juego los “allegados” de personas muertas en contexto de violencia urbana. Entonces, creemos que las evaluaciones morales sobre

el comportamiento legítimo de un hijo/a habilitan o deniega moralmente la posibilidad de reclamar en el espacio público, puesto que no es sólo el prestigio del muerto en cuestión, sino también el del propio círculo familiar/social el que está puesto en juego.³⁰ Así, los familiares ponen en funcionamiento narraciones sobre la vida, pero también sobre la muerte de estos jóvenes, que habilitan y legitiman de diferentes maneras sus formas de intervención y protesta en el espacio público.

Resulta preciso mencionar que desde finales de los años ochenta, en un marco de transición y posterior a la consolidación democrática, se fue constituyendo un movimiento de familiares de víctimas de la violencia institucional, nucleando particularmente a las víctimas de la violencia policial. Son dos las características fundamentales que han acompañado el desarrollo de estas formas de protesta social en los últimos veinte años: por un lado, son los familiares de las víctimas los que motorizan las acciones de protesta y que fundamentan su reclamo en razón de su lazo con

Resulta preciso mencionar que desde finales de los años ochenta, en un marco de transición y posterior a la consolidación democrática, se fue constituyendo un movimiento de familiares de víctimas de la violencia institucional, nucleando particularmente a las víctimas de la violencia policial.

las víctimas. Además, estos familiares suelen liderar sus acciones de protesta sin recurrir a los actores sociales más tradicionalmente ligados a la protesta social.³¹ Por otro lado, las demandas y protestas se organizan en torno de reclamos de justicia cuyo principal interlocutor es el Poder Judicial.³² Si bien la ocurrencia de hechos de violencia policial posee una larga historia en Argentina, resulta relativamente reciente su *estatus* de cuestión socialmente problematizada. El devenir de la cuestión de la violencia policial en asunto de agencia pública puede ser entendido como el resultado de la confluencia de organismos de Derechos Humanos y organizaciones antirepresivas, junto a importantes colectivos sociales.³³

Ahora bien, ¿en qué marco se suscriben las protestas llevadas adelante por los familiares de víctimas de las violencias estatales en la era democrática? Muchos autores colocan a este tipo de activismo en el mapa de protesta social heredera de

³⁰ Siguiendo los aportes de Paul Ricoeur, la antropóloga argentina Natalia Bermúdez utiliza la categoría “allegados”, para con ella problematizar la noción de familiar. Esta categoría incluye a familiares, amigos, vecinos y conocidos de la persona muerta. Es entonces, una figura intermedia “entre los intercambios de la memoria viva de las personas individuales, y la memorias pública de las comunidades de pertenencia”.

³¹ Como los partidos políticos, organismos de derechos humanos, sindicatos entre otros.

³² Sebastian Pereyra, *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*, Buenos Aires, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 2008.

³³ Aquí se destacan la Comisión de Familiares de Víctimas Indefensas de la Violencia Social (COFAVI) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) entre otros.

la lucha por los Derechos Humanos. Si bien enmarcarlo en este tipo de herencia colabora en la tarea de pensar a estos grupos en relación a otros colectivos de protesta, esta delimitación no contribuye en la búsqueda de un conocimiento de los atributos propios de los grupos de familiares de víctimas de la violencia estatal en la era democrática. Esta forma particular de activismo ha generado un campo de protesta social, que si bien comparte parámetros con el movimiento de Derechos Humanos argentino, no es incorporado a éste, desplegando una identidad propia.³⁴ Así, el campo de la protesta contra la violencia policial se ha ido consolidando como un movimiento con entidad propia desde finales de la década de los ochenta, conformando un espacio de lucha contra la violencia de Estado, a la vez que consagra la centralidad de las figuras de los familiares como activistas.

Retomando el análisis de las entrevistas, Marcela, quien se convirtió en la portavoz del reclamo de justicia, a través de la participación en programas de radio, debates, marchas y actos conmemorativos, menciona en referencia a los hechos del 21 de marzo:

Esto nos pasa a nosotros por crotas³⁵ [...] Mi hijo era perseguido y burlado por los inspectores “zorros”, por ser un pibe pobre, un pibe que salía a bailar con 15 pesos. Fíjate de lo que te estoy hablando. (Marcela, 33 años)

Nuevamente, la noción de clase es fundamental para comprender las formas en que son construidas y narradas estas muertes. Aquí, los valores del joven “*Pobre, que salía ir a bailar con 15 pesos*” operan como un límite moral que la transforma automáticamente en una muerte injusta: como hemos visto, las propiedades personales del muerto y los valores que se construyen sobre el mismo, operan permitiendo o denegando la posibilidad de reclamo y/o justicia sobre esas muertes.

Para hacer justicia, me tengo que enfrentar al gobierno, eso es lo que hacemos. (Marcela, 33 años)

Aquí, prevalece la problemática sobre el acceso a la justicia, poniendo en evidencia una narración que muestra un acceso y distribución desigual de las funciones del sistema penal.

Marcela es la peleadora, la que se anima a enfrentar al gobierno. (Romina 33 años)

Romina menciona que la inspectora de tránsito, quien se encontraba imputada por los hechos del 21 de marzo, realiza aún funciones en la Secretaría de Tránsito. Nos

³⁴ En los últimos veinte años, casos resonantes de violencia estatal como “La masacre de Ingeniero Budge” (1987), el “caso Bulacio” (1991), y el “caso Schiavini” (1991), han dado visibilidad al activismo contra la violencia policial y estatal en Argentina. Para más información, ver: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (comp.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

³⁵ Croto es un término popular con que se conoce a los individuos de bajos recursos en la Argentina, especialmente aquellos sin vivienda ni trabajo. Remite al imaginario del vagabundo, especialmente urbano.

menciona que un amigo de su hija fue a retirar su credencial y al reconocerla exigió ser atendido por otro funcionario. Aquí, las representaciones sobre la impunidad, prevalecen en las argumentaciones de las entrevistadas:

Es que imagínate, es como ver al asesino de tu hijo, y esta ahí, no lo sacan, nos quieren provocar todo el tiempo, quieren que reaccionemos. (Romina, 33 años)

La víctimas del poder somos nosotros, son nuestros hijos. (Marcela, 33 años)

Por su parte, Marcela duda que la justicia funcione correctamente. Reiterados encuentros con el abogado que conduce el caso a nivel local, no la tranquilizan. Diversos trabajos han abordado el elevado disconformismo con el sistema de justicia argentino. La denomina “frustrante irritación” sobre el funcionamiento de la justicia, colabora y nos permite reflexionar sobre estas representaciones de los familiares.³⁶ Una reciente visita al fiscal, que lleva adelante el caso en el Juzgado de San Nicolás, la deja pensando:

Hay que tocar más puertas, sino nos pasan por encima. (Marcela, 33 años)

Así, cuidar la causa implicaría “vigilar” al fiscal, salir en los medios locales recordando lo que pasó, y no “responder las provocaciones de la intendencia”.

En un mismo sentido, entienden como una provocación del poder local la persistencia en sus cargos de los inspectores involucrados en el accidente. Romina cree que deben sortear esta provocación para que: “La causa no se manche”. (Romina, 33 años)

Por su parte, Romina comenta sobre las demoras en el proceso judicial, y menciona:

Pero yo creo que en un caso de estos, no tenes que dejar pasar el tiempo, porque si tenes muchas pruebas, porque hay muchas pruebas, testigos hay un montón, entonces, ¿qué estamos esperando? Si nosotros no íbamos el martes, cuando fuimos ni se preocupan, total dicen “esa gente ni se preocupa, vamos a verlo mas adelante”, no, si nosotros fuimos ese día, nos dijo “les voy a dar una fecha para antes de navidad, el martes llamó al abogado para darles la fecha”, si nosotros no íbamos, no había ninguna fecha. Es como que si uno no lo apura, ellos no se van a apurar, ¿por qué? Porque a ellos no les pasa. También son chicos, son como distintas cuestiones, están como cubriéndose, el poder se cuida mucho ahí. Se cuidan entre ellos y acá lo que pasa es que hay mucha gente metida en todo, como el intendente, como los que rodean a todos. (Romina, 33 años)

³⁶ Manuel Moreira, “Escalas y expectativas sociales de justicia en la Argentina: la justicia colectiva y el linchamiento simbólico”, en *Antropología y Derecho*, Posadas, año VI, núm. 8, 2010.

Subyace en sus representaciones la noción de una administración de justicia que no funciona de manera igualitaria, una justicia que hay que perseguir y a través de diversas estrategias, vigilar. Esta narración sobre el universo del sistema de justicia y sus atributos consolida un imaginario de justicia en tanto péndulo: castiga, pero al mismo tiempo tolera ciertas formas de violencias y coerciones. De esta forma, la justicia es narrada como un terreno incierto, colmado de obstáculos, desigualmente distribuida y atravesada por poderes y tensiones locales pero también nacionales.

Por último, a pesar del carácter trágico que contiene el término, la noción de víctima es disputada y al mismo tiempo, es una figura privilegiada en tanto voz legítima ante la tragedia y el olvido. Así, los familiares de las víctimas generan un movimiento de visibilización que implica la politización de las muertes como estrategia central.

VI. A modo de conclusión

En este artículo buscamos evidenciar cómo las violencias movilizan un conjunto de saberes y sentidos, que exponen tensiones claves del orden social, pero también de sus bordes y contornos. En este sentido, pensamos que resulta provechoso ver a las violencias como una suerte de mirador, útil al momento de aprehender ciertas problemáticas nacionales y regionales. Así, consideramos que el fenómeno de las violencias, en todo su abanico, puede visibilizar otros tópicos centrales del conflicto social: en este escrito fue posible evidenciar cómo las violencias suscitan relatos sobre las memorias, la justicia, la noción de peligrosidad, de merecimiento entre otras.

Además, consideramos que revisar la problemática de las violencias en nuestra región dota a nuestros trabajos de una urgencia y un alerta: si entendemos que pensar las violencias es pensar el núcleo constitutivo del orden social, es importante apostar a construir una mirada analítica que privilegie la densidad, tanto teórica como de sentido, que involucre el término violencia. En un mismo sentido, aquello que sea considerado violencia y/o violento va a depender del núcleo cognitivo-valorativo de la sociedad en cuestión. Pero además, situar las violencias (de la sociedad civil y de Estado) en nuestra región no se puede perder de vista los procesos de terrorismo, abusos y violencias de Estado que han marcado, cultural y políticamente, a las democracias latinoamericanas.

En este punto, consideramos que resulta preciso embarcarse en este terreno difuso, y muchas veces inaprensible, de pensar las violencias institucionales en la era democrática. Este artículo busca aportar a la reflexión sobre la densidad analítica y de sentido que movilizan eventos que incluyen un conjunto diverso de violencias particulares, en un contexto socio-histórico especialmente atravesado por los relatos de las memorias sociales y los usos del pasado.

También, creemos que el análisis de este caso etnográfico particular nos ayuda a pensar las movedizas fronteras sociales que se activan en los movimientos de visi-

bilización e invisibilización de las violencias. Por otro lado, habilita socialmente un conjunto de relatos sobre el merecimiento-no merecimiento de sus muertes. Asimismo, nos permite pensar el juego que suponen las violencias en relación a una construcción particular de la otredad. Así, creemos que es posible reflexionar sobre los tipos de otredad que se construyen sobre el sujeto que es mencionado como lo violento del orden social, pero también es posible pensar que otredad es movilizadora al momento de identificar al sujeto construido como el depositario de estas violencias.

Con todo, es importante mencionar que las intervenciones y narraciones de familiares nos acercaron al universo complejo de la víctima. A pesar del carácter trágico que contiene el término, la noción de víctima es disputada y al mismo tiempo, es una figura privilegiada en tanto voz legítima ante la tragedia y el olvido. Pero también, las disputas en torno a este estallido social visibiliza un conjunto de transformaciones, estructurales-culturales, que atraviesan a los sectores medios, pero también a los sectores populares, particularmente en las formas en que es concebido el vínculo con el Estado, con las violencias y los usos del pasado. Pero además, creemos que el estallido cristaliza un mapa de tensiones, usos y límites sobre los espacios socialmente consagrados.

Finalmente, como mencionamos al inicio, la impronta de las violencias y las protestas sociales atraviesan una infinidad de problemáticas y dilemas para la región latinoamericana. Con la urgencia del presente, y en función de una extensa historia de luchas y protestas sociales, temáticas como las que buscamos trabajar en este escrito nos obligan a reflexionar sobre el presente de la región, en particular de la Argentina, sin perder de vista los constantes vínculos con el pasado reciente.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Auyero, Javier. *La protesta: retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires, Libros del Rojas, 2002.
- . *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2007.
- Bermúdez, Natalia. *Y los muertos no mueren... una etnografía sobre clasificaciones, valores morales y prácticas en torno a muertes violentas*. Madrid, Editorial Académica Española, 2011.
- Carozzi, María Julia. “Antiguos difuntos y difuntos nuevos. Las canonizaciones populares en la década del 90”. En *Entre cumbias, santos y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Gallegos A., López Saavedra N., Tamayo S. y Torres Jiménez (Coord.). *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio*. Ciudad de México, Ediciones de la Universidad Autónoma de México, 2010.

- Harvey, Penélope. "El Poder Seductor da la Violencia y de la Desigualdad en Isla". Alejandro (Coord.). *In Identity and Terror in Latin America*, Brasil, 1999.
- Isla A. y Daniel Míguez (comp.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial De las Ciencias, 2003.
- Lobato, Mirta (edit.). *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011.
- Mauger, Gérard. *La revuelta de los suburbios franceses: una sociología de la actualidad*. Buenos Aires, Antropofagia, 2007.
- Pereyra, Sebastián. "¿Cuál es la herencia del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia durante la década de los '90". En Schuster, Federico. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Pereyra, Sebastian. *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Buenos Aires, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 2008.
- Pita, María Victoria. *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, Editores del Puerto/CELS, 2010.
- Rebón, Julián y Pérez, Verónica. *Las vías de la acción directa*. Buenos Aires, Editorial Aurelia Rivera, 2012.
- Thompson, E. P. *Costumbres en común*. Madrid, Crítica, 1995.
- Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (comp.). *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

Documentales

- Caravaca, Evangelina. "Usos del pasado, presentes diputados. Memorias sociales, violencias y protesta social en Baradero". Ponencia presentada en VII Jornadas de Jóvenes Investigadores en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires. Noviembre, 2013.

Hemerografía

- Farinetti, Marina. "¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina". En *Trabajo y Sociedad*. Santiago del Estero, núm 1, 1999.
- Genoud, Diego. "El pueblo en el que nunca podía pasar nada". En *Revista Crisis*. Buenos Aires, núm. 1, octubre-noviembre, 2010.
- González, Leandro Ignacio, Ladeiux, Juan Iván y Ferreyra, Gabriel. "Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente". En *Bajo el Volcán*, Vol. 10, núm. 16, 2001.
- Kaufman, Alejandro. "Genealogías de la violencia colectiva". En *Revista Pensamiento de los Confines*. Núm 18, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Masetti, Astor. "¿Protesta o lucha de clases? La idea de 'conflictividad social' en las teorías de los movimientos sociales". En *Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad*. Buenos Aires, año 6, núm. 15, 2004.

Sección Artículos de Investigación

- Merklen, Denis. “¿Buenas razones para quemar libros? Un estudio exploratorio sobre la quema de bibliotecas barriales en Francia”. *Apuntes de investigación*. Núm. 17, Buenos Aires, 2010.
- Moreira, Manuel. “Escalas y expectativas sociales de justicia en la Argentina: la justicia colectiva y el linchamiento simbólico”. En *Antropología y Derecho*. Posadas, año VI, núm. 8, 2010.
- Noel, Gabriel. “Vivir y morir en el barrio: Lecturas morales de una muerte”. En *Dilemas Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, vol. 6, núm. 2, 2013.
- Tilly, Charles. “Acción colectiva”. En *Revista de CECYP*, Buenos Aires, *Apuntes de Investigación*, núm. 6, 1999.
- Tonkonoff, Sergio. “Acerca del Crimen, el Criminal y las Reacciones que Suscitan”. En *Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires, núm. 23, 2007.
- Vilas, Carlos, M. “(In)-justicia por mano propia: linchamientos en el México contemporáneo”. En *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 63, 2005.